

IQUIQUE, 31 de diciembre del 2013.-

**DECRETO EXENTO N° 1.974.-**

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 278 del 27.03.2012.-

b. El Memorando 1202 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 30.12.2013, que solicita la emisión del presente instrumento.

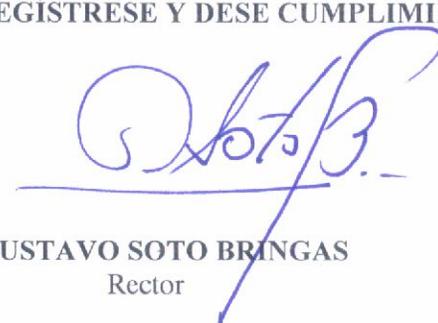
**DECRETO:**

1.- Asígnase las funciones de Encargada de Investigación para la Sede Victoria, a partir del 02 de enero de 2014 de la Sra. Carmen Gloria Muñoz, Rut 10.644.691-1.

2.- Déjase sin efecto cualquier designación anterior en la materia.

**COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.**

  
ARIEL SMITH MARÍN  
Secretario General (S)

  
GUSTAVO SOTO BRINGAS  
Rector

**DISTRIBUCION:**

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2013.  
GSB/ASM/rcc.





Universidad  
**ARTURO PRAT**  
del Estado de Chile  
Vicerrectoría de Investigación,  
Innovación y Postgrado

<b>RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL</b>	
Fecha :	31 DIC. 2013
Nº Reg.:	1663. /

UNAP/VRIIP N° 1202/2013  
30 de Diciembre de 2013

## MEMORANDUM

DE: VICERRECTORA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y POSTGRADO  
Sra. Margarita Briceño Toledo

A : SECRETARIO GENERAL  
Sr. Sergio Etcheverry Gutiérrez

MAT: SOLICITA EMITIR DECRETO EXENTO.

Por intermedio de la presente, solicito a Ud. tenga bien decretar el nombramiento, a contar del 01 de Enero 2014, de la Encargada de Investigación para la Sede Victoria, correspondiente a la Sra. Carmen Gloria Muñoz, rut. 10.644.691-1, conforme a lo solicitado por la Directora de Sede Victoria la Sra. Ninoscka Zencovich, según Memorándum N°339 con fecha 09 de Diciembre 2013.

Saluda atentamente a usted,



**Dra. Margarita Briceño Toledo**  
Vicerrectora de Investigación,  
Innovación y Postgrado

MBT/mes.  
c.c.: Archivo.



Universidad  
**ARTURO PRAT**  
del Estado de Chile

VICERRECTORIA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y POSTGRADO
Nº DE INGRESO: <u>.2325</u>
FECHA RECEPCION: <u>18/12/12</u>

UNAPV/DIRECCION N° 339/13

## MEMORANDUM

DE : Sra. NINOSCKA ZENCOVICH BURDILES  
DIRECTORA DE SEDE  
UNAP VICTORIA

A : Srta. MARGARITA BRICEÑO TOLEDO  
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSTGRADO  
UNAP IQUIQUE

MAT. : Se solicita autorizar y decretar nominación

FECHA : VICTORIA, 09 de diciembre de 2013

Estimada Vicerrectora, junto con saludarle solicito a Usted, autorizar la nominación de la Srta. Carmen Gloria Muñoz, académico y Doctora de la carrera de Psicología como Jefe o Encargada de Investigación de la Sede Victoria (lo anterior según función que Usted determine).

Para nuestra Sede es de extrema necesidad contar con un académico responsable de coordinar y dar inicio a proyectos de investigación tanto interna como externa a nuestra institución.

Solicito a Usted que la Srta. Muñoz mantenga la asignación actual que recibe como Jefa de Docencia de la Sede en virtud de esta nueva responsabilidad. Su cargo será reemplazado a partir del 1 de enero del 2014 por lo que solicito el decreto respectivo desde dicha fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



  
Ninoscka Zencovich Burdiles  
Directora de Sede  
Universidad Arturo Prat

NZB/xgb  
c. c.:  
- Archivo